

CERTIFICACIÓN NÚMERO 45 (2015-16)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, mediante referéndum celebrado durante periodo del 22 de febrero al 2 de marzo de 2016, tuvo ante su consideración la evaluación de los siguientes documentos:

- Certificación Núm. 19 (2010-11) – Normas y Procedimientos del Comité de Aprovechamiento Académico
- Certificación Núm. 25 (2015-16) – Procedimiento para el Cambio de Notas.
- Proyecto (borrador) de la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles para uniformar el Procedimiento para la Revisión de Notas.

Este Cuerpo, luego de las consideraciones correspondientes, se reafirma en trabajar la revisión de notas, según está establecido en la Certificación Núm. 19 (2010-11) y 25 (2015-16).

Senado Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, tres de marzo de dos mil dieciséis.

Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

